

HECHO ESENCIAL
INVERSIONES CONFUTURO S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°1044

Santiago, 26 de abril de 2023
ICON-GG 6/2023

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Informa hechos que indica.

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y en virtud de lo dispuesto por el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la Ley N°18.045, y debidamente facultado al efecto, comunico a Uds., en carácter de hecho esencial respecto de INVERSIONES CONFUTURO S.A. (“la Sociedad”), de sus negocios, de sus valores de oferta pública o de la oferta de ellos, lo siguiente:

En Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada con fecha 25 de abril de 2023, se adoptaron por la unanimidad de los accionistas de la Sociedad, entre otros, los siguientes acuerdos:

1. Aprobar la Memoria, Balance y los Estados Financieros de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022.
2. No distribuir dividendos con cargo al ejercicio 2022.
3. Elegir como directores de la Sociedad a los señores Nicolás Gellona Amunategui, Claudio Nitsche Meli, Alejandro Ferreiro Yazigi, José Ignacio Amenábar Montes, Fernando Jorge Siña Gardner, Carolina Arroyo Lagos, y Sebastián Claro Edwards.
4. Designar como empresa de auditoría externa a la firma Deloitte Auditores y Consultores Limitada.
5. Designar como empresas clasificadoras de riesgo de la Sociedad a Feller Rate Clasificadora de Riesgo Limitada e International Credit Rating Compañía Clasificadora de Riesgo Limitada.

Sin otro particular, lo saluda muy atentamente,


Robinson Peña Gaete
Gerente General

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile